

LA ABEJA.

NUEVA-ORLEANS, DE AGOSTO 1830.

El diputado mejicano Zerecero, que lleva esta ciudad con su familia el 5 del presente á bordo de la goleta General Geddes ha salido el dia trece para Nueva-York no sin antes de lo que la persecución contra él es terrible en Méjico, que á un hermano le condenaron á la pena capital, que se libró pidiendo indulgencia, cuya resolución está aún pendiente; y que se castigaron hasta los últimos de sus criados. Sin entrar por ahora en la calificación de estos procedimientos, porque no tenemos antecedentes, solo diremos, que Zerecero ha sido uno de los diputados más liberales que han sostenido con entusiasmo y constancia la causa de la libertad, y de los principios, y que su situación actual merece la consideración de todos los hombres ilustrados, y verdaderamente libres.

Noticias de Maracaibo que alcanzan hasta el 8 de julio, recibidas por el Pilgrim (en Nueva-York) anuncian que varios oficiales acusados de haber formado un plan de contra revolución á favor de Bolívar fueron arrestados por órden del gobierno. En Venezuela, los preparativos de guerra contra Colombia se suspendieron desde la retirada del Libertador; una parte de las tropas han sido licenciadas. Se asegura que el descontento llega al último extremo en todas las provincias. En Maracaibo se han fijado varios carteles en que se denuncia al general Paes.

En Colombia se ha publicado la siguiente proclama del nuevo presidente.

JAQUIN MOSQUERA presidente de la república de Colombia á sus compatriotas.

Colombianos! Lo que tenemos quefigurar en el gran drama de las naciones es infame, no sólo para nosotros mismos, sino para toda la América del Sud. Estamos actualmente en un estado en que podemos dar al mundo un gran ejemplo de moralidad y de virtud, regenerando á Colombia, exterminando la anarquía, y dando á las leyes toda su eficacia. Estos medios son los únicos propios á contener la ferocia popular, y el establecimiento de la libertad.

El congreso constituyente os ha suministrado los medios de dar á conocer la voluntad nacional, por la interposición de los diputados electos por vosotros. El Libertador de Colombia se ha alejado de aquí afín de calmar las aprehensiones de los amigos de la libertad; él renuncia al fruto de sus laureles, para que no quede pretesto al desorden.

En los momentos de esta importante crisis, los representantes del pueblo llamaron á toparse la administración provincial de la República. Hoy he jurado la constitución. Por nuestra total adhesión á este pacto, es que Colombia se salvará de la disolución que la amenaza. El profundo amor de la patria es la luz sagrada que me guia, que mas podéis exigir de un hombre como yo, repentinamente arrancado de una vida privada para venir á ser el ministro fiel de vuestra voluntad? Si deseáis mas, nuestro honor, nuestra gloria y el interés nacional exigen que lo hagais saber, y la gloria de hacer la felicidad del país os permitirá enteramente.

Ciudadanos! sea cada fuerte vuestras opiniones, unidos al interés del país. Lo pasado se olvidará. Los que tengan decepción de existir una nueva revolución no son verdaderos amigos de la libertad.

Colombianos! ha llegado el momento de aumentar nuestras glorias, y de perpetuar nuestra existencia política. Sirvamos de ejemplo á los nubecostados del continente, y mostraremos á nuestros detractores que somos dignos de la libertad.

JUAN MOSQUERA.

Méjico.

Nada en verdad habremos conseguido, ni sacudiendo el yugo de una dominación extranjera, ni cubriendo de gloria nuestras armas rechazando victorirosas las nubes tentativas del usurpador, y derribando, en fin, al nuevo Sila que entre nosotros había reasumido bajo su impotente mano todos los poderes: todo será inútil si no dedicamos nuestros esfuerzos á corregir los muchos defectos de que está plagada nuestra legislación, tanto en lo civil como en lo criminal. La empresa es ciertamente ardua y difícil, pero es indispensable el arranque después de haber adoptado la nación un régimen que dista mucho del antiguo. En lo administrativo y judicial tropezan de continuo las autoridades con las anteriores disposiciones, que si bien tenían allanado el camino para la marcha de un sistema monárquico absoluto, sirven solo de estorbos en el régimen federal. Los progresos de las luces que con tanta rapidez se difunden por el suelo mexicano. Fuerzan de alguna manera á sus habitantes á investigar los derechos que les competen e indicar las razones de donde parten los legisladores para sus resoluciones. Cuando las leyes se ponen en contradicción con la opinión general y modos de sentir de los pueblos que se rigen por ellas, pierden su eficacia para sujetarlos: ellas mismas son el germen del descontento, dan margen á las aberraciones de las autoridades, estas abren su opinión particular, á la disposición legislativa, y el pueblo, que todo lo observa, protrumpe en murmulaciones, no ya del diligente, sino del juez, y por último, se vuelve contra el legislador. Los diversos períodos de nuestra revolución nos ministran argumentos incontestables de esta verdad, cuya evidencia haciénose primero por unos pocos y después por toda la gran masa de la nación, ha hecho reputar como micas unas leyes de justicia en tiempos anteriores ni aun se hubiera permitido el contestar. Se des-

Bogota 13 de junio de 1830.

DRUGS AND MEDICINES, WHOLESALE & RETAIL.

The undersigned inform the public that they have constantly

on hand a general assortment of FRESH

Drugs and Medicines, which they offer for

sale, wholesale or retail, at very reduced

prices.

N. B. A constant supply of medicine

chests of all sizes and descriptions for

plantation, steam-boats or vessels; also,

old chests repaired in the neatest manner

and with promptitude.

F. C. BOURCIER & Co.

No. 75, Tchoupitoulas street.

May 26

THE Undersigned apothicaries, have

entered into copartnership, from the

Se february ult.

F. C. BOURCIER.

J. B. HACKER.

No. 75 Tchoupitoulas street between Poy

dras and Girod street

May 15

FAMARINS FRAIS récemment regu et à

vendre par F. C. BOURCIER & Co.

24 Juin. No. 75, rue des Tchopitoulas,

Gaulhiac, hair-dresser,

NO. 176, CHARTRES STREET.

Corner of Jefferson, opposite Mr. Ferrier.

AS the honor of informing the La-

dies and Gentlemen of New-Or-

leans, that he has received from Paris, a

complete assortment of FALSE HAIR,

arranged in a new style, & with grounds

imitating natural flesh, Tourets, Wigs,

&c. &c.

SUPERFINE PERFUMERY.

Cosmetic of cream of roses, c. bit-

ter, almonds and Persia in chrysta and

porcelain vials of the newest style.

Rose and bitter almond soap, soap

powder, extra-fresh cucumber pomatum,

snail do.

Antic and Macassar oil.

Cologne water in handsome bottles,

and lavender, amber and rose waters.

Coat, head and toothbrushes, all kinds

of combs, both of turtle shell and buf-

falo horn, shaving brushes, with silver

plated and ivory handles, shaving boxes,

swan powder puffs.

Head-dresses, very fine plumes, a few

genuine Paradise birds, (a costly article)

superfine flowers, &c.

N. B. His store is now fixed to ad-

mit ladies, his work being performed in

another saloon. He continues to make

all kinds of articles of false hair, to suit

every taste.

Nov. 24.

CHOICE LEECHES. Received

over ship Margaret, from Havre

and for sale by

FORESTIER

Aug. 10 ELIZABETH JULY.

ANGUSTIAS tres grosses requises pour le

navire Bingham, et à vendre par

FORESTIER

ang. 10

500 REWARD.

RANAWAY from the subscriber

the 2d inst. the creole mulatto name

DELPHIN, aged 23 years, cabin

maker, yellow complexion, and ab-

5 feet high. The said slave has

taken with him twelve fine shirts, tw-

ve pairs of white pantaloons and a black sil-

eon, belonging to his master, it is sup-

posed that he will keep himself well dressed.

The above reward will be paid for his app-

rehension, and lodged in any of the jails of the

State.

✓ Masters of vessels, Steam-boats, &c.

are forbid from receiving him on board, and

persons from harboring or secreting him in their houses, under the penalty of the law.

August 4 FRANCOIS A. AVARIT

THE undersigned has the honor to i-

form to the public that he has es-

tablished a new barber shop in Royal street

between St. Peter and Toulouse street.

He will use his best exertions to please his

customers, as surgeon dentist. He will

find Royalstreet No. 301.

July 13 JUAN GUADIZ.

LIME.—149 oaks Thomastown lime, in

order, landing from schr. Sarah, and for sale

by STETSON and AVARY,

No. 7 Royal Street.

WANTED.

To teach in the country, a professio-

nal for the English language; he must

have little knowledge of the French tongue

and arithmetic. Terms very advantageous.

Apply at this office.

july 20

Davenport & Maxent,

HAVE the honor to inform the public, and

their friends, that they have remov-

their store No. 182, in Royal street, be-

tween Toulouse and St. Peter streets, where they will

keep constantly an assortment of family stores.

By their unremitting efforts to supply with pun-

ctuality the orders that may given to them, they

hope to satisfy the persons that shall honor

them with their patronage.

july 15

NOTICE.—By virtue of a writ of fieri facias direct-

ed to me by the hon. Galien Préal, associate judge,

I shall expose to sale on

Thursday the 10th August next, at 4 o'

clock at the City Marshal's Office No. 58.

St. Ann street, opposite the ARMOIR, 1 GUITAR,

Chair prints and sundry other articles

seized in the above suit.

july 31 L. DAUNOY, Marshal.

MANSHAL'S SALE Joseph Charles vs. F Pas-

cal.—By virtue of a writ of fieri facias to me

directed, by the hon. G. Préal, associate judge

of the city court, I shall expose for sale on

Monday the 30th day of August next, at 12 o'clock noon,

at Hewlett's coffee house, corner of Chartres &

St. Louis streets, on LOT of GROUND together

with the building thereon situated in Tou-

louse street, between Chartres and Lever

streets, measuring 32 feet 6 inches front, by 50

feet 9 inches in depth, bound on one side

by Mr. T. Second's house, and on the other by

Mr. A. Bell's building. The said Lot and Build-

</